

Denuncian la colocación de cinco mojones de hormigón junto a la playa de Gulpiyuri

martes, 05 de enero de 2010

Una asociación vecinal exige su retirada por el «evidente impacto visual» que produce

La Agrupación de Vecinos y Amigos de Llanes (AVALL) ha denunciado ante el Servicio de Restauración y Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio e Infraestructuras la colocación de cinco hitos de hormigón en el entorno inmediato de la playa de Gulpiyuri, situada en el pueblo de Naves de Llanes y declarada monumento natural. Los hitos han sido colocados por orden de la Demarcación de Costas de Asturias.

Los mojones se han emplazado dentro del entorno de protección del monumento natural, causando , según AVALL, «un evidente y perjudicial impacto visual, y un deterioro de las perspectivas y valores naturales» de la zona, una de las más singulares del litoral asturiano, dado que Gulpiyuri es una playa interior, que recibe el agua del mar a través de una cueva.

Las actuaciones de Costas, según AVALL, contravienen «flagrantemente» lo dispuesto por la normativa vigente, que específicamente define como «usos no autorizables» los que provoquen la «desnaturalización o alteración de la fisonomía del monumento natural». AVALL considera que la colocación de los mojones, destinados a deslindar el dominio público, es «totalmente innecesaria». El colectivo Llanisco, que preside María Paz Sainz, solicita la inmediata retirada de los mojones y la restauración paisajística de los elementos dañados.